



ADELANTE

ORGANO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE LINARES

La emancipación
de los trabajado-
res ha de ser obra
de ellos mismos.

Proletarios de
todos los países
¡UNÍOS!

Redacción y Administración:
Viriato, 1
CASA DEL PUEBLO

Año II

Linares 7 de Junio de 1930

Núm. 52

Precios de suscripción
Linares, un mes . . . 10 céntimos
Fuera, trimestre . . . 2 pesetas
Número suelto . . . 10 céntimos.

Problemas municipales

La herencia del yangüismo

Que la minoría socialista del Ayuntamiento de Linares, como la de todos los municipios de España, no es enemiga de lo que significa progreso en el orden local y lucha denodadamente por la prosperidad de su patria chica, lo dice su actuación fiscalizadora dentro de la Casa capitular y su constante preocupación porque se lleve a cabo una honrada administración, base sobre la que han de plantearse problemas de interés que benefician al pueblo en general.

No queremos negar a ningún ciudadano de los que actualmente ostentan la investidura de concejal esa misma preocupación y ese interés que siente nuestra minoría, ni pretendemos cometer la injusticia de asegurar que los socialistas tienen la exclusiva de la moralidad en lo que a la administración municipal se refiere; pero sí podemos afirmar, sin temor a ser rectificados por nadie que piense imparcial y serenamente, que ninguno como ellos trabaja con más desinterés por el bien de la comunidad buscando soluciones a los complejos asuntos que hoy tiene el Ayuntamiento de Linares, derivados de la funesta política llevada a efecto durante varios años por las huestes que capitaneó el Sr. Yanguas. (Un paréntesis. Sabemos que no ha de faltar algún estómago agradecido que hará resaltar nuestra *ingratitude* al hablar en este sentido del *salvador de la ciudad del plomo*, al que tanto le debe el pueblo lo que le vió nacer... etc., etc.

Pero... no puede tacharse al pueblo de Linares de ingrato ni de desagradecido por aquellos que realizaron algún acto en su favor, ya que éstos fueron recogidos con un cariño demasiado excesivo por lo que pudiéramos llamar el alma popular, propicia siempre a compensar con creces la más insignificante gestión en su beneficio. Lo que ocurre es que, salvo contadísimas y respetables excepciones, los que beneficiaron o simulaban beneficiar los intereses generales de la población, lo hicieron llevados de una finalidad egoísta y pensando siempre en una re-

compensa superior al esfuerzo realizado y no se dieron por satisfechos con el homenaje espontáneo de los beneficiados. Quisieron forzar tanto la máquina de la adulación los plumíferos mercenarios para elevar la figura del *generoso* prócer, que resultaba una vergonzosa humillación para quien con *derecho* a recibir la protección del Estado con arreglo a su categoría de gran ciudad, recibía la humillante limosna de un *memo* y *vanidoso* jesuita que la practicaba a bombo y platillo).

Sigamos, pues. Uno de los problemas que actualmente más preocupa a la minoría socialista, es el que se relaciona con la traída de aguas, cuya *cláusula* es la de más relieve del *testamento* que legaron los concejales de la dictadura, de cuya *herencia* resulta heredero forzoso el pueblo de Linares y a la que hay que hacer frente con todas sus consecuencias.

Como el asunto es de una importancia suma y el combatirlo podría atribuirse a bajas pasiones políticas y a afecciones sistemáticas, queremos tratarlo con serenidad de juicio, ya que no nos guía ninguna animosidad contra determinadas personas, sino el propósito de aclarar todo lo que con este asunto se relaciona, puntualizando nuestro criterio y dejando sentada la irresponsabilidad de los concejales socialistas, los que, aunque sin poderlo conseguir, intentaron modificar el leonino contrato de préstamo entre el Banco de Crédito Local y el Ayuntamiento de Linares para la ejecución de los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

En el próximo número daremos cuenta de la gestión realizada cerca del Banco mencionado por una comisión de ese Ayuntamiento, en la que figuraba nuestro compañero Felipe Palacios.

LEED

ADELANTE

TRINOS

Aperitivo con gramola

Unas calas rebosantes
de sus tientos.
Bajo una luz cenital
unas cintas de azulejos.
Una ventana
y una cortina
de tisú de plata,
con una araña por fuera
y por dentro una guitarra.

Unos dedos invisibles
se crispan sobre unas cuerdas
y nos tiran... ¿unas notas
o unas perlas?
Claros, redondos, brillantes,
sobre el pellejo del alma
—¡pobre tambor dolorido!
¿cómo saltan!

El ¡ay! eterno... La copla
se alarga como un puñal...
con una gota en la punta...
¿Quién no la siente temblar!

La manzanilla es amarga
y acedo el aperitivo.
¡Niño, que me estoy ahogando!
¿Cambia el disco!

¡Si esto es igual que la vida!
Se pone una aguja nueva,
se da cuerda al aparato
y la otra canción... ¡Venga, venga!

Tú eres un niño bonito
con la mar de fantasía
porque le cambias el disco
¡tan fácilmente a la vida.
(Ya te lo dirán de niñas.)

El tío abre un anaquel
entalladas las bodellas,
coro de segundas tiples...
¿Qué bonita es la zarzuela!

Musiquilla
de payasos y muñecos.
Una tragedia con chistes
y pantoñillas... ¡Grotesco!

Con aquel cuchillo enorme
el «amo» parte el jamón...
¡Venga otro disco!... ¿A quien le
rodajas el corazón?

Jorge MOYA

(De «El Socialista».)

¡REMEMBER...!

110 de Junio de 1927...!

Yo he estado muchas veces en la cárcel. Unas, por hablar mal del caciquismo. Otras, por hablar peor. Por hablar bien de un cacique, no lo estuve nunca. No tengo ese peso sobre mi conciencia. Jamás he rehuido la acción de la justicia oficial, ni en ningún caso solicité perdón de quien —paradojas de la vida— en vez de ocupar el banquillo se erigía en acusador. He sido demasiado orgulloso para implorar de ningún potentado una limosna de misericordia.

Cuando fui deslerrado, cumplí la condena sin abdicación. Si me deportaron, esperé con resignación hasta cansar a mis enemigos y conseguí reintegrarme a mi hogar dignamente. La guardia civil y otros agentes de la autoridad me han visitado distintas veces y en horas intempestivas, cumpliendo el mandato de sus superiores y éstos pueden decir si vieron en mí la menor resistencia, ni escucharon la más leve lamentación que contrastase con la virilidad del hombre que tiene limpia su conciencia y responde a una arralgada convicción. Pero una noche...

En el día 10 de Junio de 1927! A consecuencia de unos ataques de dispepsia, me hallaba postrado en el lecho. Me era imposible andar diez pasos seguidos sin que me lo prohibiese un acceso de asma. Hacía cinco días que me había reconocido el eminente doctor Verdes Montenegro, el que de puñal de recomendarme un «cortico» repeto, me trazó un plan que lo puso en práctica con la ayuda del inteligente médico de La Carolina D. Arturo Fernández, a quien aprovecho gustoso este momento para demostrarle públicamente mi intensa gratitud. A las dos y media de la mañana de la fecha indicada, cuando me encontraba bañado en copioso sudor, me despertaron unos golpes dados sobre la ventana de mi habitación. Era el teniente de la guardia civil que me requería para que abriese la puerta, porque tenía orden de conducirme fuera de la localidad. Me resistí a abrir alegando mi estado de salud y prometiendo solememente que al ser de día estaría a disposición de las autoridades. Todo fué en vano. La puerta fué abierta y la casa invadida por una legión de guardias al mando del indicado oficial. Solicité la presencia de un médico y llevaron al hermano político del alcalde, don Antonio Mayol... a este le dedicaremos capítulo aparte), el que «sin reconocermé, dijo que no tenía nada».

El señor teniente—dándose cuenta de mi situación— me invitó amablemente a dejar el lecho y a que le siguiera. No «podía» obedecerle. Era tal mi estado de ánimo, que creí que iba a estallarme el pecho. Un acceso de fatiga me impedía hablar...

Inútilmente protesté, supliqué... y hasta «lloré»... ¡Si, LLORÉ como un hombre que tiene corazón y encontrábase rodeado de «siete» criaturas, la mayor de trece años, que abalanzadas fuertemente sobre mí, pugnaban ¡inocentes! por arrancarme la presa a los encargados de conducirme. El teniente lloró también y algunos guardias volvían la cabeza entenebrecidos. Sólo había uno, con los «galones blancos» y «la cara negra» (la cara es el espejo del alma), que me trató con bastante desconsideración y gran dureza. Cuando don Arturo, que estaba presente, alegó que si me sacaban en aquellas condiciones podía costarme la vida, exclamó el hombre de la «cara negra»: «A ver si es verdad y nos deja tranquilos».

Igual que un «pelele», me acomodaron en un auto. Y como letrado, entre dos civiles fui trasladado a Jaén, donde me tomaron dos simpáticos policías y me presentaron en Madrid en la Comisaría de la estación de Atocha. Allí supe que a los camaradas Piqueras y Palomino los habían conducido también como dos criminales vulgares.

Hasta Madrid, el viaje lo hice gratis. Pero en la Comisaría me sustrajeron las pesetas que llevaba y me sacaron billete para Murcia, hacia donde partí dos horas después de mi llegada a la corte, en unión de otros agentes y de Piqueras, que nos separamos al llegar a Albacete.

A los cuatro meses y medio regresamos a La Carolina, en donde nos anunciaron nuevos acontecimientos, que no se hicieron esperar.

¿Qué móviles impulsaron a aquellos hombres para realizar este acto inquisitorial, ruin, inhumano, cien veces criminal e injustificado? La huelga de la «La Rosa» fué un acto espontáneo y digno de los trabajadores, que se negaron a aceptar la rebaja del 16 por 100 en sus ya mezquinos salarios. La Casa del Pueblo no había intervenido oficialmente en aquel movimiento, ni rehusó tampoco su cooperación para estudiar una fórmula armónica en relación con las circunstancias del momento. El orden no había sido alterado.

¿Porqué entonces aquellas medidas represivas contra tres militantes de la organización, que habían sido designados voluntariamente por los obreros en huelga para que llevaran su representación al Comité paritario circunstancial que intentaba formarse? ¿Qué se temía con la intervención de estos camaradas? ¿No eran conocidos y habían demostrado en casos análogos su competencia y ecuanimidad para buscar soluciones que fueron aceptadas por ambos litigantes?

Consejo de Redacción

Se pone en conocimiento de los compañeros componentes del mismo, que este Consejo de Redacción se reúne todos los jueves, a las nueve y media de la noche, para la aprobación de los originales que se presenten y para cuyas reuniones no se reparten citaciones.

¿A quién se daba gusto con nuestra deportación? ¿Qué intereses quedaban servidos? ¿O fué acaso el pretexto para satisfacer la ruín venganza de unos hombres pequeños de espíritu, porque nos negamos a servir de «clac» en la histriónica farsa que representaban?

¡Trabajadores de Linares y La Carolina! ¡Grabad en vuestra memoria los nombres de Vanguas Messia, Diego López, Esteban Salmerón, etc, etc, para que cuando se constituya el verdadero Tribunal del pueblo le hagais comparecer y que den cuenta entre otras hazañas, de semejante felonía. ¡Recordad siempre esta fecha! Yo no la olvidaré jamás. ¡Fué el día 10 de junio de 1927...!!

F. GIL TERUEL

Madrid, Junio de 1930

Federación Local de Sociedades Obreras

«Se pone en conocimiento de todos los trabajadores afiliados a la Casa del Pueblo, que la Federación celebra sus Juntas generales ordinarias los días 20 de cada mes. Para dichas reuniones no se reparten citaciones.

Compañeros, no dejar de asistir a las expresadas Juntas generales.

+++++

Leed EL SOCIALISTA

Problemas locales Pavimentación y cables subterráneos

Hé aquí dos problemas que deben llamar atención preferente a nuestros municipios.

Se ha pensado en traer las aguas, en hacer el alcantarillado, que según algunos señores que se llaman competentes es demasiado amplio e innecesario en gran parte, pero no se ha pensado por el Ayuntamiento yangüista en que para hacer el alcantarillado había que levantar la pavimentación que tenemos, que, además de deficiente, tiene que quedar de peor forma una vez colocado por el contratista, que lo tiene que arreglar después, aunque mucho se esmere en hacerlo.

De esto nada hay hecho y es de una necesidad primordial, pues las calles de Linares están en este orden como las del más insignificante villorrio y sería una vergüenza que quedasen de esta forma, o peor que han de quedar si se da lugar a no tomar una determinación para acometer tan importante problema.

Reconocemos la importancia del asunto y la cuantía económica que se precisa y por esto apreciamos el abandono de que ha sido objeto por el Ayuntamiento dictatorial y más aún si se tiene en cuenta que de dejar la obra de pavimentación para fecha posterior, es decir, si se deja que la Compañía Contratista del Alcantarillado restituya el adoquín y la piedra que hoy quita, como tiene obligación según contrato y no se simultanea la tan repetida pavimentación, además de que no podrá quedar ni en las condiciones que hoy está antes de levantado, habrá un aumento en el gasto de próximo a 200.000 pesetas.

Por esto creemos que el problema, además de ser necesario e importante, requiere una solución inmediata que el Ayuntamiento, por los medios más lícitos y viables, debe acometer.

Anejo a este problema tenemos otro que no tiene menos importancia, ya que además de estar relacionado con el ornato público, reviste en algunas épocas del año caracteres alarmantes de inseguridad personal, además de que está hoy fuera de lo que determina la Ley de seguridad pública.

Nos referimos al tendido de cables que, amenazadores, cuelgan por las calles de Linares, siendo algunos de ellos de muy alta tensión.

No ha sido una sola víctima ya la que hemos tenido que lamentar por esta causa y como creemos que la Compañía suministradora del fluido está obligada a ponerse dentro de la Ley, urge acometer este otro problema antes que el Alcantarillado esté construido, seguros también de que por una razón muy natural ha de ser menos costoso el que el tendido de cables vaya subterráneo, como determina la Ley y como debía y tenerlo la Compañía o Compañías suministradoras del fluido.

Son dos problemas claros, comprensibles, necesarios y costosos. El primero es sólo del Municipio y el segundo de la «Linarense de Electricidad» y la de «Tracción», según nuestra modesta opinión.

Pues lo que hay que hacer es acometerlos. ¿Cómo? Con los medios que se dispongan y con los que se busquen. Para las cuestiones chicas cualquiera Ayuntamiento es bueno y cuando problemas como estos se presentan a un Municipio y no los acomete como debe, demuestra una incapacidad que no queremos que la demuestre el nuestro.

Es posible que las Compañías que suministran el fluido se defiendan, pero como ya han estado bastante defendidas por todos conceptos, que se hagan cargo que el favoritismo llegó

Comentando una dimisión

En la Comisión Mixta

Mucho se ha venido hablando en estos últimos meses de la actitud adoptada por la representación patronal en el Comité paritario de Metalurgia Siderurgia y sus Derivados, sobre la franca oposición a toda iniciativa noble y honrada encaminada a suavizar en lo posible las eternas discordias entre los dos factores en que se divide la producción actual, Capital y Trabajo.

Pero no obstante habernos ocupado en estas columnas diferentes veces de ellos, censurando su reprochable proceder, aún no hemos expuesto toda la condenación que su fea conducta nos merece.

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de lo ocurrido en el referido organismo oficial en lo referente a la confección del Contrato de Trabajo, en cuya discusión han echado ONCE MESES, y que una vez aprobado en casi su totalidad por unanimidad, se apresuraron a recurrir dos horas antes de cumplirse los plazos legales, en su afán de obstruccionar la labor de los organismos paritarios.

Por la forma de conducirse estos patronos, los que estábamos alejados del Comité paritario metalúrgico formábamos un juicio respecto a las personas que, ostentando dicha representación, lo componían; y aunque no era nada favorable el concepto que nos merecían, cifrábamos la esperanza de una pronta rectificación, en la creencia de que, una vez persuadidos de su error, se plantearían a vigorizar la autoridad del mismo. Pero noblemente confesamos nuestra equivocación: ha sido lo contrario. Después de la constitución de la Comisión Mixta de Trabajo—la que creíamos vendría a llenar una necesidad en nuestra población—accedió, hace aproximadamente unos dos meses, nuestro convencimiento ha arraigado, sacando en consecuencia, después de un meditado estudio, que esos elementos cerriles e intransigentes son completamente incorregibles en su conducta torpe e incorrecta.

Merecen especial mención tres elementos patronales que entre todos se distinguen por sus misérrimas condiciones morales.

Hemos observado con detenimiento a estos tres señores y... francamente, la impresión que hemos sacado de ellos es bien desdichada. Ni una mala iniciativa; ni un razonamiento; ni una idea noble y generosa; nada absolutamente. En sus mediocres cerebros no hemos podido ver, en el breve período de dos meses, el menor brillo de inteligencia. Cuando se ha disautido algún asunto, por sencillo que haya sido, siempre se nos ha contestado de la misma forma: un «sí» o un «no» a secas. En una

palabra, sin estar en contacto con ello. Viéndolos actuar, es imposible poder concebir semejantes seres. Allí va un caso:

Uno de ellos, de quien nuestros lectores tienen ya formado un criterio preliminar sobre lo que da de sí, muchacho joven—y que según dicen ha estudiado una carrera—, da pena y sentimiento verle escotando unos miserables céntimos a una pobre muchacha que despierte injustamente. En su afán de menguar los derechos de esa joven, reoaba e interesa del personal—de algunos esclavos—de su fábrica que sean testigos en el acto de un juicio. Y estos desdichados, serviles e ignorantes, que no conciben que en un día no lejano les llegará a ellos el turno, lo hacen sin comprender lo triste que es verse desamparado de toda protección particular y oficial y ser juguetes de su amo, que los utiliza contra una compañera de infortunio.

Los otros, ya de acuerdo, sin reparo alguno a lo majestuoso de su misión, préstense igualmente a tan injusta maniobra. Solamente un patrono—cuyo nombre es justo consignar para honra suya—, don Antonio Orta Andrés, revelase contra tamaña injusticia como también lo ha hecho en otras ocasiones.

Viéndose los patronos derrotados por la actitud del señor Orta, adhiriéndose a las conclusiones de la representación obrera por encarnar los más elementales dictados de la razón y la justicia, recurrieron a la coacción y amenaza para conseguir en la hora suprema de la decisión inclinar el voto decisivo del señor Orta a su favor, no sin que éste condenase a voces el acto que se le obligaba a realizar y que su timidez impidió haberse revelado a las pretensiones de sus compañeros.

Conviene hacer constar que el salario de la obrera aludida era de 1'35 ptas. y que la indemnización que se debatía no llegaba a 35 pesetas.

Después, el señor Orta meditó, consultó a su conciencia y viendo que ésta le acusaba en su interior, tuvo un escrúpulo y quiso descargarse de él presentando su dimisión, con carácter irrevocable, en atenta carta dirigida al presidente de la Comisión Mixta, en la que hace constar su propósito de no contribuir en lo sucesivo, jamás, a que se realicen casos análogos y que repugnan a su recto juicio.

Comentarios... ¿Para qué? Nuestros lectores y con ellos el pueblo honrado y noble, los hará a su manera, enjuiciará los hechos y emitirá su fallo inapelable, del que no saldrá bien parado ese trío que señalamos.

Esto que denunciaremos es la continuación, como hemos expuesto anteriormente, de la actitud de franca arbitrariedad en que debaten los patronos en el seno de la Comisión y en particular los tres indicados, en la cual mantienen el mismo punto de vista, insano y egoísta.

La representación obrera ya está escarmentada; conoce bien a cada uno; no se hace ilusiones y está ya prevenida de lo ineficaz de su labor conciliatoria. No está dispuesta a hacer ni un minuto más el juego a personas tan poco nobles y en lo sucesivo, no nos recatamos en manifestarlo, irá a dicho organismo oficial dispuesta, como siempre, a la transigencia justa y

razonable, pero también provista de energía para repeler como merece sean repelidos tan arbitrarios procedimientos.

Y al señor Orta no le importe haber abandonado ese cargo de representación profesional, máxime teniendo en cuenta el motivo de su dimisión. Bástele con su conciencia, limpia de toda insana pasión, y saber que la representación obrera y con ella todo el pueblo (y aunque sean cuales fueren las diferencias ideológicas que nos separen) ha sacado el convencionalismo de sus elevados propósitos y nobles fines, a los que no pudo dar cima en su última actuación por haber prevalecido en él una timidez mal reprimida, pero que hasta cierto punto ya está justificado, toda vez que se ha impuesto el mismo la sanción que le correspondía a su debilidad.

¡No es sólo el problema social lo que hay que estudiar, señor Orta! Vea cómo quisá lo más importante sean las personas, porque no todos servimos para todo.

«Puede decirnos el «plumífero», que escribe la sección de «Pasando el rato», en el órgano de Peña y Forcada, qué dice ese artículo 221 del vigente Estatuto Municipal que alude en el mismo?

Apostamos doble contra sencillo a que no han visto siquiera ese Estatuto y han tomado el rábano por las hojas.

¿Y estas son las selectos y cultos? ¡Uff!

Reuniones importantes

Para mañana domingo, 8, está convocada una reunión de los trabajadores que se emplean en las obras de la traida de aguas y alcantarillado, la que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a las once de la mañana, y en la que se tratarán asuntos relacionados con los míseros jornales que en los referidos trabajos se pagan al personal.

Dada la importancia de esta reunión, es de esperar que los obreros todos a los que afecta esta cuestión harán acto de presencia a la misma.

El próximo día 15, domingo, y también a las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo una reunión, en la cual la minoría socialista dará cuenta de sus respectivas gestiones en el Municipio a los federados.

La importancia del asunto a tratar llevará seguramente gran número de trabajadores el indicado día a la Casa del Pueblo, en donde se enterarán de todas las cuestiones municipales planteadas en la actualidad y en la que han intervenido nuestros camaradas.

¡Trabajadores, el domingo, 15 a la Casa del Pueblo!

hasta aquí y que ahora la Ley es la que hay que cumplir, sin apelar a subterfugios ni a concesiones excepcionales.

Para conseguir estas dos cuestiones, sólo hace falta tener voluntad y entereza. Voluntad en la Corporación para llevarlas al salón de sesiones y defendiéndolas y entereza en el alcalde para salir al frente de cuantos a entorpecerle salgan.

Veremos más adelante quién ha cumplido con su deber.

Comentarios inocentes

Desde hace algunos días, la «jauría clerical» no descansa organizando letanías o procesiones matutinas y vespertinas, molestando continuamente al vecindario, que no puede descansar ni trabajar con tantos rezos y tantos cánticos.

¡Y luego decíamos que los «sin trabajo» no se manifestaban!
¡Ni hacen ni dejan! ¿Es verdad, lector?

Leemos en «El Vocinglero del Cacique», que el próximo día 8 se celebrará una misa en el Santuario de la «patrona», instituida por el «consecuente» repúblico don Luis Zafra Poveda, y el día 9 otra por el «acaparador de todas las obras de Linares durante siete años y «espoliche» del cacique, don Emilio Moreno Callejón, arquitecto de «grandes conocimientos» y de una «austeridad» a toda prueba.

¡Tal para cual! ¿Eh?

Decíamos en nuestro número anterior, que «había maliciosos» que decían que don Juan Luque, interventor de nuestro Ayuntamiento, había sido gratificado por la Corporación yanguista en ocho mil y pico de pesetas por la confección del presupuesto extraordinario y además que autorizaba pagos a menores de edad y sin que pagasen contribución, por adjudicación de subastas ilegales.

Además, ahora «andan» diciendo que también «proteja» varias incompatibilidades.

Desde luego, nosotros «insistimos» en que no creemos estas «versiones», que sólo pueden haber salido de unos cerebros «perturbados y mal intencionados».

Conociendo como nosotros a la «respetable y austera» persona de don Juan, se comprende toda esta «campaña calumniosa».

¡Enseguida es Luque capaz de apartarse del camino recto!

¡Vamos, hombre!

A propósito: Según el apartado (b) del R. D. de 23 de Agosto de 1924, los interventores de fondos municipales deberán bajo su más estrecha responsabilidad: «Oponerse a que los fondos y valores municipales estén depositados en poder de particulares, agentes o representantes y no en las ARCAS DEL AYUNTAMIENTO».

Todo esto anubos ha sido «cumplido rigurosamente» por nuestro interventor, que siempre se ha excedido en el «cumplimiento de su deber», a pesar de que existen algunas «malas» personas que también dicen que don Gregorio Garzón García viene «administrando», desde el año 1922, una cantidad del procomún de mil doscientas pesetas, que sólo están justificadas en Caja por un recibo provisional. ¡Esto es el colmo! ¡Está visto que es que la han tomado con Luque!

¡Señores, no hay derecho!

Don Angel... caído, el célebre teniente alcalde yanguista, empujador del pleito de Izquierdo, ahora está gastando todas sus «energías y vastos conocimientos jurídicos» en derimar cuestiones en la Comisión Mixta de Trabajo, de la que es presidente por sus... «indiscutibles méritos» y por las TRESCIENTAS PESETAS del ala....

¡Si nuestros lectores lo viesen actuando de presidente en el auso-

Sébase quién es Calleja...

¡Ya apareció aquello...!

Al fin ha aparecido el primer número del ORGANITO del... «sin vergüenismo». Forcada y desde el primer momento arremete lanza en ristre contra los socialistas, empujando un «vocabulario» taimado, torpe, soez e imaginario.

Desde luego se declara resuelto defensor del cacique yanguista—de tan triste memoria—y de los intereses patronales, a quien representa.

Se declara contrario a las discusiones «plebeyas e ignorantes» y al empleo de frases «groseras y difamatorias», etc; pero a renglón seguido publica una relación de los cargos que ostentan algunos dirigentes del movimiento obrero y socialista español, los cuales según este... «despechadito» son debidos al favor especial de la dictadura, en la que aparecen prestigiosas camaradas como Largo Caballero y Saborit, terminándola con el «cultismo y aristocrático» comentario siguiente:

«Cargos de «chupeteo» que no están reñidos con la duplicidad de dietas, comisiones y cobros de las organizaciones obreras, por diferentes servicios, como los «compañeros» Saborit, Redondo, Carrillo, Trifón Gómez, etc.»

¿Qué le parece a nuestros lectores? ¿Son o no «finos, cultos y selectos» los plumíferos colaboradores de Forcada? Pero aún hay más.

Para darse «postín» de escritor de «valía» y de «grandes conocimientos», emplea vocablos «estudiados» que guardan con el asunto que se discute la misma analogía que un huevo con una castaña. Vamos a ver, dice:

«Para un álbum periodístico destinado a un colega.

Por tu estilo contundente, por tu inspiración raquítica, por tu lenguaje insolente, por tu petulancia EREMITICA, no cabrás, ciertamente, en ninguna fiesta PITICA».

¡Ajá! Pues ahora verán nuestros lectores lo que según el Diccionario significan esas palabras:

dicho organismo, se quedaban embobados de su «sabiduría».

¡Por algo dicen que es... una GAMBAL!

Continúan en sus respectivos puestos, como si estuviese en la alcaldía don Carlos Gómez y el marqués, el aprovechado teniente alcalde upetista don Ambrosio Rodríguez, el «listísimo» de don Juan Luque, los «probos» empleados Gálvez, Navarrete, Eloy, etc.

¡Por algo tenía fama Hernández de «antinyanguista».

¡Ellos mismos se desenmascaran! ¿Estamos?

Ya hace dos meses largos que nuestro Municipio nombró una comisión revisora de todos los acuerdos y chanchullos del Ayuntamiento yanguista y esta es la maldita hora que no sabemos que la misma haya actuado un día siquiera.

Con razón nosotros no nos hacíamos ilusiones con el cambio.

¡A excepción de las minorías antidinásticas, todos son unos!

¡Como el año pasado!...

Desde luego nos alegra grandemente que todo haya ocurrido así, antes de que el pueblo soberano tenga necesidad de proceder a de-

Pitico, es, adj. de Pitio. ¿Qué tal? Eremitico, perteneciente al Ermitaño, lo que lógicamente quiere decir que tenemos una «petulancia» de Ermitaño. ¡Qué bien! Y así sucesivamente.

También en uno de los sueltos de la sección «Pasando el rato», queriéndonos molestar, dice: «Tiene gracia el que los enemigos de «La Opinión», antes de nacer, bebían los vientos inventando, como es su costumbre, «embustes» chistosos para desviar a los lectores de la atención de otras cosas «públicas» más importantes. Sobre todo de aquellas a que hace relación el artículo 221 del vigente Estatuto Municipal y que los ediles socialistas tienen tan en olvido. Aunque prometemos recordárselas por aquello de que no es una cosa predicar... y otra no hacer buena labor social en beneficio de la clase trabajadora desde los escaños del Ayuntamiento».

Ahora leamos lo que dice el artículo aludido. Dice así: «Artículo 221 Cuando el REFERENDUM sea favorable a la enajenación y ésta se refiera a inmuebles o monumentos, edificios u objetos artísticos o históricos, no se podrá validar válidamente sin autorización del Gobierno conforme a las disposiciones vigentes».

¡Qué relacionado!...

Ya en diferentes ocasiones, los vocales obreros en la Comisión Mixta le han hecho ver su «ineptitud»; pero con lo expuesto se desengañarán nuestros lectores que el tal Forcada, a pesar de su «postín de gran escritor», es un «contístico» de capirote sin más juicio que su gran osadía y falta de vergüenza política, bastando este ejemplo para convencer a los ingenuos que don Federico ni ha leído ni sabe leer el Estatuto Municipal ni cualquier otra cosa.

¡Y luego no quieren que empleemos nuestro lenguaje toso, pero sincero y les digamos al oído que son unos apatistas alquilados sin otra mira que el estómago!

¡Y son más que todo eso! ¡Estamos, MAPANAREY!

signar sus genuinos representantes, que según parece va para largo, pues de lo contrario, llegado ese día, todos hubiésemos estado confundidos en una significación «antinyanguista».

¡Lo malo para algo bueno sirve!

¡Fuera confusionalismo!

Peña, Delgado y Hernández..... Tres, tres..... patronos...

¡Infernales!...

En nuestro número anterior dábamos a conocer la «lista» de Redacción del «novísimo» colega «La Opinión», ORGANITO de... la «mayoría senata, culta e inteligente».

Bien informados hacemos constatar una pequeña «omisión», esto es, que en vez del «trío...» que señalábamos, la compondrán «cuarteto» de incommensurable «prestigio...»: Peña, el furibundo y furioso Forcadassassass, el «Cervicero» Argila y la inocente «criatura» Angel... caído.

¡Vaya canela!

¡Ah! Se nos olvidaba. El ausodi-cho «Consejo» de... Redacción, ha fijado—creemos que transitoria-

A los trabajadores

Estándose formando actualmente el nuevo censo electoral en cumplimiento de una reciente disposición ministerial, cuya confección ha de hacerse con las listas del padrón del presente ejercicio, realizado por el anterior Ayuntamiento yanguista, lo que hace dudar de su pureza y al objeto de proceder en su día a hacer las oportunas reclamaciones sobre inclusión de los que tengan derecho y excluir a los que no lo tienen, la Agrupación Socialista ha establecido una oficina en la Casa del Pueblo, que todos los días hábiles estará abierta al público, al fin de confeccionar listas de los compañeros que deseen y tengan derecho a estar inscritos, para en momento oportuno elevar la reclamación a la Junta Municipal del Censo electoral.

Dada la suma importancia que para los trabajadores tiene el hacer uso en su día del derecho del sufragio, es preciso que la clase obrera se percate de la trascendencia de esta arma política y con la antelación debida se interesen en que sus nombres figuren en el nuevo Censo, para lo cual deberá pasarse por la Casa del Pueblo e inscribir su nombre en las listas que se llevarán en la susodicha oficina.

LA COMISIÓN

mente—su domicilio «social» en la calle de Viriato, número 21.

¡Si serán aprovechados!

La clase trabajadora linaresna puede estar de «enhorabuena», teniendo como «defensor» de sus «intereses» el periódico que patrocina el NOBLE, JUSTO Y HONRADO Peña... y dirige el MORAL Y DESINTERESADO Forcadassass...

¡No partiras el pecho de risa! ¿Es verdad, lector?

En un artículo que trata del Contrato de Trabajo confeccionado por el Comité paritario de Metalurgia-Siderurgia y sus Derivados, dice: «Hace unos meses, en una ATMOSFERA de TRANSGENICIA y de FAMILIARIDAD, etc... ¡EMBUSTEROoooooooooooo!

También publica otro artículo titulado «La política y los obreros», el cual suscribe «UN OBRERO».

¡MENTIRA! ¡Es de un tráfugo o de... la liebre...!

FLIT

La «esclavitud en la mina «San Carlos»

¡Vaya un «aperaor»...!

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de un tal Juan Llutí, aperaor de la indicada mina, siendo la última con ocasión de haberle pegado a un obrero que leía nuestro semanario.

Ahora ha hecho una nueva valentonada, despidiendo el pasado día 4 a tres muchachos jóvenes, por el mero hecho de encontrarse calados hasta los huesos de agua e imposibilitados por lo mismo de poder continuar el trabajo que realizaban.

Los muchachos, todo consternados, visitaron al capataz, al cual, más comprensivo que su subalterno e informado pre-

VISADO POR LA CENSURA

viamente de lo ocurrido, le contrarió grandemente lo hecho por el Llutí aludido, aunque se excusó de hacer nada en contrario por no restar «autoridad» a este energumeno.

Nosotros sabíamos de antemano que el tal Llutí era una cosa grande, aunque nunca podíamos imaginarnos llegase a tanto... para defender el miserable mendrugo que le echan sus amos.

Hombres de valía moral de este sujeto es lo que necesitan las empresas capitalistas. Por nuestra parte sirvan estas líneas de sano consejo, recomendándole haga gestiones para ingresar en el feudo de Peña, que es donde está su porvenir... ¿Es verdad, Llutí...?

Sabemos que cierta oración de tres o cuatro quiere entretenernos con sus insultos y sus embustes, pero se equivocan. Conocemos el plan y la vida de claudicaciones que han llevado y ni un momento nos apartaremos del plan que tenemos trazado.

LEED ADELANTE

Imp. Industria y Comercio. Linares

Todas las opiniones están acordadas en que

«SIETEVIDAS»

en la alpargata que ofrece mayor duración y más economía.

Pruébela usted.

Gran surtido en alpargatas, zapatillas y sandalias de suela y piso de goma.



ALPARGATERIA COVES
SALMERON, 43 LINARES (Jaén)

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE LINARES

OPERACIONES QUE SE REALIZAN:

Préstamos con garantía, de aceite, trigo y otras especies
Préstamos con garantía personal

CAJA DE AHORROS

INTERÉS CUATRO POR CIENTO ANUAL

Cajas de caudales en alquiler, 20 pesetas al año

Fábrica de Anisados y Jarabes

Tanto la importancia de esta Fábrica como el esmero en las clases que elabora, merece la atención de todo industrial y consumidor.

Especialidad: **"Anís Molinos,,**

Tablerón, 31 - JAÉN

PROPIETARIO:

SERAFIN MOLINOS DE DIOS

GARAGE SERRANO

Ildefonso Serrano de Lara

Agente exclusivo en la provincia de Jaén de los automóviles

FIAT

Julio Burell, 53 · Teléfono núm. 152 · Linares

Casa Nájera

Taller de Reparaciones Electromecánicas

JULIO BURELL, 71 · TELÉFONO N.º 7

== LINARES (Jaén) ==

Materiales de Ocasión

Maquinaria, Tubería y Metales en general para todos los ramos de la industria.—Precios moderados.

JOSE FERNANDEZ —;— Julio Burell, 7

Pedid en todas partes el

CHOCOLATE "MUNDIAL"

Por su calidad es el preferido del público de exquisito paladar.

Fabricante:

INDUSTRIAS DERIVADAS DEL AZÚCAR S. A.
BARCELONA

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

CAPITAL . . .

Autorizado: 200 millones de pesetas
Desembolsado: 100 millones de pesetas
Fondo de Reserva: 38.500.000 pesetas

Cuentas acreedoras: 1.460 millones de pesetas
Depósitos en custodia: 2.863 millones de pesetas

Casa Central: Plaza de Canalejas, 1 - MADRID

SUCURSALES URBANAS EN MADRID:

Duque de Alba, 15 - Alcalá, 76 - Glorieta Ruiz Giménez, 1 - Fuencarral, 82
130 Sucursales en la Península, Baleares y Canarias

Sucursal de LINARES: Canalejas, núm. 13 - Apartado núm. 5

Casa Cayuela

FÁBRICA
—DE—
MUEBLES

La casa que mejor construye y que más barato vende.—Especialidad en muebles de estilo y tapicería.—No comprar sin consultar esta casa.

SALMERON, 72.—LINARES

JOSE G. MAURICIO

Fundición de hierro y bronce —;— Talleres de construcciones mecánicas y metálicas —;— Especialidad en secaderos para orujo sistema «MAURICIO». patentados.

== LINARES (Jaén) ==

Barberia y Peluqueria

== DE LA ==

CASA DEL PUEBLO

INSTALADA EN EL PISO PRINCIPAL

Esmerado servicio, 25 céntimos.—Curiosidad e higiene.

¡Trabajadores! Serviros en la Peluquería del Centro Obrero.

MORALES

Papelería - Imprenta - Litografía

León y Llerena, 20 == JAÉN

López H^{nos.}

Imprenta

Plaza Ramón y Cajal, 6 - LINARES

PEDID

Anís Zurito

y os convencereis que no hay ninguno mejor.

FABRICANTE:

Francisco de P. Sánchez

RUTÉ

FRANCISCO URBITA BARRIDO

Representaciones

Vinos de las importantes casas LAS ENCAJERAS PENINSULARES REUNIDAS, de Almagro, (Ciudad Real) y LORENZO MUÑOZ LOPEZ de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).—Conservas de pescados de JESÚS FERNANDEZ.—Gijón.

— Pedirlas en todas partes. —

José Sanz Carrascosa

TORREFACCIÓN DE CAFÉS
Empaquetados marca «El Abuelo».—Exportación a provincias.
Preciosos regalos.

Doctor, 7.—LINARES (Jaén)

CASA COVES

SALMERÓN, 43 —LINARES

Vende la alpargata SIETEVIDAS; 3 meses de duración y toda clase de alpargatas.

Zapatillas y Sanlalias con piso de goma.

Luis Robles Sánchez

Almacén de Harinas y Cereales

SE TRITURAN GRANOS

— PERAL, 44 —

Sucursal: SALMERON, NUM. 109

¡Trabajadores!

Cuando tengáis necesidad de arreglar vuestros sombreros o adquirirlo nuevo, avisar al camarada Juan Soto López, que os servirá a precios muy económicos.

Esmero y prontitud en los encargos. Joaquín Costa, 26.

IMPRENTA
Industria y Comercio
CANALEJAS, 17.

CHOCOLATES

Virgen de Linarejos

DE VENTA EN TODAS PARTES

CÓZAR

Linares